

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 15** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hace pública la composición del tribunal que ha de valorar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, la fecha y lugar de realización de la misma, en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades en el citado Cuerpo convocado por Resolución de 2 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.*

Por Resolución de 5 de mayo de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la composición del tribunal que ha de valorar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, la fecha y lugar de realización de la misma, en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades en el citado Cuerpo convocado por Resolución de 2 de febrero de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

Advertido error material en la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los términos siguientes:

En el apartado Cuarto. *Celebración de la prueba*, donde dice:

“La fecha de realización de la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, se realizará el día 20 de mayo de 2024, a las 16:30 horas, en el IES Ramiro de Maeztu, calle de Serrano, número 127, 28006 Madrid”.

Debe decir:

“La fecha de realización de la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, se realizará el día 20 de mayo de 2026, a las 16:30 horas, en el IES Ramiro de Maeztu, calle de Serrano, número 127, 28006 Madrid”.

Madrid, a 18 de mayo de 2026.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/7.939/26)

